



**JOHN J. JOFFMAN**

*Fiscal General Interino*

**División de Asuntos del Consumidor**

Eric T. Kanefsky, *Director*

**División de Leyes**

Christopher S. Porrino, *Director*

**Para más información:**

Jeff Lamm o Neal Buccino

973-504-6327

**Para publicación inmediata**

Día 3 de Octubre de 2013

**La División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey quiere revocar la registraci3n de recetar analgésicos controlados a 12 doctores**

**NEWARK** - Avanzando la lucha de Nueva Jersey contra la epidemia de abuso de medicinas recetadas, el Fiscal General Interino John J. Hoffman hoy anunció que el Director de la Divisi3n de Asuntos del Consumidor Eric T. Kanefsky ha instado acciones para revocar la capacidad de prescribir Sustancias Peligrosas Controladas o CDS (sigla en inglés CDS) a 12 doctores de Nueva Jersey, incluyendo medicinas muy adictivas para el dolor.

Todos los 12 doctores excepto uno fueron convictos en cortes federales o estatales, por ofensas criminales relacionadas con la prescripci3n ilegal de sustancias controladas. La licencia del restante doctor fue revocada por la Junta Estatal Examinadora de Médicos, debido a una queja civil en la que el Fiscal General alega que prescribi3 indistintamente CDS. El Director Kanefsky actu3 despu3 del conocimiento de estos asuntos criminales y civiles, y pide que se revoque la registraci3n de CDS de cada doctor.

“La revocaci3n de la registraci3n de CDS de un doctor, cuando 3ste ha sido convicto o ha perdido su licencia, crea una barrera adicional para proteger al p3blico, si cualquiera de estos doctores pide que se restaure su licencia m3dica,” dijo el Fiscal General Interino John J. Hoffman. “Estamos comprometidos a extirpar una epidemia en la que las píldoras opiadas para el dolor son el primer paso para la drogodependencia. Como parte de esta lucha, estamos protegiendo al p3blico de doctores convictos que contribuyen al problema, o que perdieron sus licencias debido al descubrimiento de que eran parte del problema.”

Los doctores obtienen sus licencias m3dicas a trav3s de la Junta Examinadora de Médicos de Nueva Jersey. Pero ning3n m3dico licenciado puede prescribir Sustancias Peligrosas Controladas- incluyendo medicamentos para el dolor muy adictivos como Oxycodone – sin la registraci3n de CDS, la cual es dada por el Director de la Divisi3n de Asuntos del Consumidor.

La revocaci3n de la registraci3n de CDS de un doctor provee una capa extra de protecci3n para el p3blico, si el doctor con la licencia revocada le pide a la Junta Examinadora de Médicos que

restaure su licencia médica. Incluso si la Junta restaura la licencia del doctor para poder practicar medicina, estos individuos tendrán que aplicar con el Director de la División de Asuntos del Consumidor para obtener su registración de CDS. Se requerirá del doctor que haga una clara y detallada demostración del porqué la restauración de su registración sería beneficiosa para el público.

“Cuando se descubre que un doctor ha abusado del privilegio de prescribir CDS haciendo estas drogas más asequibles a los abusadores o traficantes, nuestra primera posición debe ser que ese doctor nunca más pueda prescribir estas medicinas,” dijo el Director Kanefsky. “Los doctores que han sido convictos de comportarse como traficantes de drogas, o que han perdido sus licencias por semejantes descubrimientos, tienen que solicitar no solamente a la Junta Examinadora de Médicos, sino también al Director de la División de Asuntos del Consumidor, si quieren practicar otra vez. Ellos tienen que demostrar que podemos fiarnos de ellos en la responsabilidad que una vez abdicaron.”

El Director Kanefsky añadió: “Trabajando mano a mano con la Junta Examinadora de Médicos, continuaremos usando todas las herramientas en nuestro arsenal en contra de aquellos que usan su licencia profesional para dañar al público.”

En los casos de los 12 doctores, el Director Kanefsky dio *Orders to Show Cause* (Órdenes de Demostrar Causa) por qué las registraciones de CDS no debían revocarse. Las Órdenes programaron días para audiencias a intervalos de 45 días. Estas requerían que cada doctor proveyera un racional por escrito antes de la audiencia, explicando por qué su registración de CDS no tenía que revocarse. Si no respondían, se consideraría el asunto en la ausencia del doctor. Después de la audiencia, el Director Kanefsky podía dar una orden de suspensión o revocación de la Registración de Nueva Jersey de Substancias Peligrosas Controladas

- Eugene Demczuk, que practicaba en Union y Brooklyn, New York. La Junta Examinadora de Médicos revocó su licencia en Abril del 2012. Él se declaró culpable en la Corte Superior de Distrito de los EE.UU. por el Distrito Sur de Nueva York, por conspirar a distribuir y poseer con la intención de distribuir CDS. De acuerdo a la información incluida en la Order of Show Cause, el arresto resultó después de una investigación encubierta en la cual en muchas ocasiones, Demczuk prescribió oxycodone a un encubierto agente del FBI. La Orden anota que Demczuk aceptó \$150 por una prescripción sin ninguna examinación médica o pedir información médica del paciente; y que él proveyó prescripciones adicionales en el nombre de otros individuos.
- Michael Durante, que practicaba en Nutley. La Junta Examinadora de Médicos en Mayo del 2011 obtuvo un convenio con Durante en el que acordó cesar y desistir de practicar medicina pendiente la resolución federal de procesamientos criminales. En Junio del 2013 fue declarado culpable de conspiración de distribuir, e ilegal distribución de Oxycodone. Según la evidencia presentada durante el juicio federal, Durante regularmente vendió Oxycodone prescripciones a individuos que revendieron las drogas en la calle por ganancias. Según las alegaciones en la queja federal criminal, él aceptó dinero en efectivo y otros artículos, incluyendo tarjetas “gold” de la Fraternal Order of Police, a cambio de prescripciones.

- Philip Eatough, que practicaba en Monmouth County. La Junta Examinadora de Médicos revocó su licencia en Abril del 2012, habiendo suspendido temporalmente su licencia en Enero del 2008. Eatough se declaró culpable de poseer con intención de distribuir CDS, y de conspiración de lavar las ganancias de las transacciones ilegales de drogas. Fue sentenciado a 41 meses en la prisión y estuvo encarcelado hasta Junio del 2011.
- William Kropinicki, que practicaba en Lawrence. La Junta Examinadora de Médicos Revocó su licencia en Septiembre del 2008. Se declaró culpable en la Corte Superior de Nueva Jersey en Octubre del 2012 de múltiples cargos de prescripción ilegal de CDS, incluyendo conspiración y distribución de Oxicodone. Fue sentenciado a 7 años en la prisión del estado. Según la información incluida en la Order of Show Cause, Kropinicki aceptó pagos de \$100 por múltiples prescripciones de Percocet el cual recetó por lo menos ocho veces a diferentes nombres de pacientes. La Order también anotó que creó falsos documentos de pacientes con nombres ficticios, para justificar las prescripciones.
- Roger Lallemand Jr., que practicaba en Old Bridge. La Junta Examinadora de Médicos Revocó su licencia en Enero del 2013. El Fiscal General puso una queja administrativa en contra de Lallemand en Mayo del 2012, alegando que éste indiscriminadamente prescribió CDS, específicamente narcóticos y testosterona, a nueve pacientes incluyendo un agente encubierto de la Administración de Implementación de Leyes de Drogas de los EE.UU., entre Diciembre del 2011 y Marzo del 2012.
- Michael Chung Kay Lam, que practicaba en Fort Lee. La Junta Examinadora de Médicos revocó su licencia en Julio del 2013. Lam admitió que, entre otras cosas, él vendió prescripciones de Oxycodone en múltiples ocasiones por cantidades de dinero en efectivo entre \$130 y \$670 dólares y que falsificó expedientes creando entradas ficticias para parecer que estaba proveyendo tratamiento médico. La Junta determinó que “la actuación de Lam como médico era equivalente a un traficante de drogas callejero” y que su conducta “no se podía distinguir de la conducta de cualquier traficante de drogas.” Lam se declaró culpable en Junio del 2012 de distribución criminal de CDS, y fue sentenciado a tres años de libertad condicional.
- Agustine Lee, que practicaba en Trenton. La Junta Examinadora de Médicos suspendió su licencia en Febrero del 2013, previamente habiendo suspendido su licencia temporalmente en Marzo del 2011. Según la información incluida en la Order to Show Cause, una investigación de agentes federales y estatales reveló que había dado cientos de prescripciones de Oxycodone y otras sustancias peligrosas controladas a cambio de pagos de dinero en efectivo, sin conducir exámenes. Lee fue sentenciado a un año y un día de prisión, seguido de tres años de libertad supervisada, y acordó a que le confiscaran \$83,800.
- Jacqueline Lopresti, que practicaba en Shrewsbury. La Junta Examinadora de Médicos revocó su licencia en Febrero del 2013, después que ella admitió haberse involucrado en prescribir CDS indiscriminadamente. Evidencia obtenida durante una investigación

criminal, alegada en la queja federal criminal, decía que desde Junio a Septiembre del 2009, Lopresti se reunió con varios individuos en su oficina médica, casa, y paradas de descanso en el Garden State Parkway en las cuales cambió dinero en efectivo por prescripciones de CDS. En una de estas ocasiones, una fuente confidencial trajo dinero en una bolsa de papel que contenía un pastelito de arándanos (blueberry muffin), y lo dejó en el escritorio de Lopresti antes de recibir la prescripción de 120 píldoras de Oxycodone. Además de cientos de miles de dólares, en efectivo, Lopresti también aceptó varios regalos incluyendo botellas de vino de individuos a los cuales ilegalmente prescribió CDS. Lopresti admitió culpabilidad en la Corte de Distrito de los EE.UU. por el Distrito de Nueva Jersey y el 29 de Julio del 2013, fue sentenciada a 57 meses de cárcel en la prisión federal, multada \$5,000 y acordó a que el gobierno federal le confiscara \$465,000.

- Manuel B. Nigalan, que paracticaba en Atlantic City. La Junta Examinadora de Médicos revocó su licencia en Octubre del 2010. Según la información incluida en la Order of Show Cause, una investigación federal descubrió que Nigalan prescribió cientos de dosis de unidades de CDS incluyendo Oxicontin, Roxicodone y Xanax, sin ninguna legítima necesidad médica, a fuentes confidenciales de agentes encubiertos. La Order anotó que Nigalan empleó un guarda de seguridad para mantener orden en su oficina médica, debido al volumen de pacientes sin anunciar, que venían a pedir prescripciones de CDS. Información obtenida de la investigación federal reveló que las compañías de seguros pagaron cientos de miles de dólares por CDS prescripciones dadas por Nigalan sin ningún propósito legítimo, según la Order. Él se declaró culpable en la Corte de Distrito de los EE.UU. por el Distrito de Nueva Jersey en Agosto del 2010 de distribuir ilegalmente CDS, y fue sentenciado a 36 meses de prisión. También acordó a que le confiscaran \$613,000.
- Bipin Parikh, que practicaba en Jersey City. La Junta Examinadora de Médicos revocó su licencia en Diciembre del 2009. Después de ser arrestado y cargado de prescribir múltiples recetas de Percocet, Endocet, Vicodin, y Lorcet a cambio de pagos en efectivo, se declaró culpable de fraude de reclamos de seguros y de distribuir CDS en Noviembre del 2009. Fue sentenciado a tres años de prisión, y fue mandado a pagar \$685,209.79 en restitución al Estado de Nueva Jersey, plus una multa de \$685,209.79.
- Ronald Rahman. La licencia médica y la registración de CDS de Rahman expiraron en Julio del 2005. A pesar de que no estaba licenciado en Nueva Jersey, Rahman fue arrestado en Junio del 2009 en Lindenwald y cargado con vender desde su auto en un solar de parqueo CDS prescripciones a oficiales encubiertos. Las prescripciones estaban escritas usando un talonario de recetas del Estado de Nueva York, según la información proveída en la Order of Show Cause. Durante varias visitas, los oficiales encubiertos pudieron comprar miles de unidades de dosis de narcóticos muy adictivos incluyendo OxiCotin, Roxicodone, y Percocet, usando las prescripciones de Rahman, según la Order. Los oficiales encubiertos pagaron a Rahman en efectivo, y él prescribía las recetas en diferentes nombres de pacientes. En Enero del 2012 Rahman se declaró culpable en la Corte de Distrito de los EEUU. por el Distrito de Nueva Jersey, de distribución ilegal de prescripciones de medicinas, y fue sentenciado a 25 años de prisión.

- Carnig Shakajian, un podiatra que practicaba en Park Ridge. La Junta Examinadora de Médicos revocó su licencia en Mayo del 2013, después de habérsela suspendido temporalmente en Octubre del 2011. Shakajian se declaró culpable en la Corte Superior de Nueva Jersey en Enero del 2013, de conspirar a distribuir Oxycodone. Según la información proveída en la Order to Show Cause, fue acusado de recetar CDS en más de 50 ocasiones a individuos, incluyendo agentes de la ley encubiertos, que no tenían ninguna legítima necesidad médica; y fue acusado de aceptar \$300 de individuos que luego revenderían los analgésicos. Shakajian fue sentenciado a cinco años en la prisión estatal de Nueva Jersey.

Para más información en la iniciativa de Supervisión de Medicinas Recetadas de N.J. de la División de Asuntos del Consumidor para parar la desviación y abuso de las medicinas recetadas, vaya a: [http://www.njconsumeraffairs.gov/pmp/PMP\\_Espanol.pdf](http://www.njconsumeraffairs.gov/pmp/PMP_Espanol.pdf) , y al Proyecto de Deshacerse de las Medicinas Recetadas:

[http://www.njconsumeraffairs.gov/meddrop/MedDrop\\_Espanol.pdf](http://www.njconsumeraffairs.gov/meddrop/MedDrop_Espanol.pdf)

Siga la División de Asuntos del Consumidor en Facebook, y chequee nuestro calendario de eventos en línea yendo a: Consumer Outreach.